

XXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACION AUSTRAL

SUBCOMISION MIGRACIONES:

En Ushuaia a once días del mes de Noviembre del año 2014, en virtud al Encuentro comité de Integración Austral, la Subcomisión de Migraciones integrada como presidente por don Alejandro ACOSTA, coordinador adjunto región VII de la Dirección Nacional de Migraciones y como secretario el Comisario Claudio GARCÍA BASTÍAS del Departamento de extranjería y Policía Internacional Coyhaique, han analizado en conjunto los puntos anteriormente expuestos llegando al siguiente consenso:

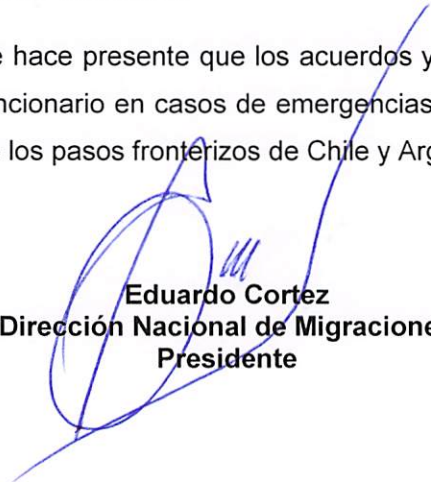
DESARROLLO:

De lo señalado en los puntos 1 que dice Facilitar el tránsito de personas en casos de emergencia y 2, en de emergencias, para agilizar entrega y recepción de ayuda humanitaria, aumentar el horario de atención de los pasos fronterizos a 24 horas. Se puede desprender que estas propuestas a consultar están insertas en el protocolo GTI generado en conjunto por Chile y Argentina en el invierno del año 2012. Reflejado como instructivo para uso en emergencias viales pasos fronterizo San Sebastián y Bellavista de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, no habiendo necesidad de efectuar modificaciones, ya que ha sido utilizado demostrando eficiencia de respuesta.

Del punto 3, Elaboración de un protocolo en la identificación de indocumentados.

Al respecto actualmente se encuentra el acuerdo entre la PDI, Departamento de Extranjería y Policía Internacional Punta Arenas, y Gendarmería Argentina, para la entrega reciproca de antecedentes de identificación en los casos de encontrarse con ciudadanos chilenos o argentinos indocumentados, lo que se hace en un espacio de tiempo razonable.

Se hace presente que los acuerdos ya existentes facilitan eficientemente el desempeño funcionario en casos de emergencias siendo una buena práctica a replicar en cada uno de los pasos fronterizos de Chile y Argentina.



Eduardo Cortez
Dirección Nacional de Migraciones
Presidente



Claudio García Bastías
Comisario PDI
Secretario